



PODER LEGISLATIVO
NAYARIT
XXXII LEGISLATURA

ACTA NÚMERO 55

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE
SESIONES, CORRESPONDIENTE AL
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL DE LA TRIGÉSIMA
SEGUNDA LEGISLATURA.

SESIÓN PÚBLICA SOLEMNE SÁBADO
10 DE MARZO DE 2018. PLAZA
PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE
IXTLÁN DEL RÍO, NAYARIT.

Integración de la Mesa Directiva para la sesión:

Presidente: Dip. José Antonio Barajas López
Vicepresidente: Dip. Jesús Armando Vélez Macías

Vicepresidente
Suplente: Dip. Rodolfo Pedroza Ramírez

Secretario: Dip. Erika Leticia Jiménez Aldaco
Secretario: Dip. Marisol Sánchez Navarro

Suplentes: Dip. Manuel Navarro García
Dip. Manuel Ramón Salcedo Osuna

Quórum

Asistencia de veintitrés ciudadanos diputados integrantes de la Honorable XXXII Legislatura del Estado: Barajas López José Antonio (PAN); Belloso Cayeros Maríafernanda (PRI); Casas Ledezma Librado (PAN); Castañeda Ulloa Heriberto (PAN); Covarrubias García Juan Carlos (PAN); Cruz Dionisio Claudia (MORENA); Díaz Tejeda Nélide Ivonne Sabrina (PRI); Domínguez González Leopoldo (PAN); Duñalds Ventura Ismael (PRD); Flores Parra Karla Gabriela (PRI); Jiménez Aldaco Erika Leticia (PRD); Lugo López Eduardo (PRD); Mejía Ibáñez Julieta (MC); Mercado Zamora Javier Hiram (PAN); Mora Romano Rosa Mirna (PAN); Morán Flores Margarita (PRD); Navarro García Manuel (N.A); Ramírez Salazar Ana Yusara (PAN); Ríos Lara J. Carlos (PRI); Sánchez Navarro Marisol (PT); Santana Zúñiga Lucio (PRI); Vélez Macías Jesús Armando (PRI) y Verdín Manjarrez Ma. de la Luz (PRD). **Con las inasistencias justificadas de los diputados** Aguirre Marcelo Avelino (PRI); Casas Rivas Adahan (PRI); Ortiz Rodríguez Jorge Armando (PT); Pedroza Ramírez Rodolfo (PAN); Pérez Gómez Pedro Roberto (PT); Salcedo Osuna Manuel Ramón (MORENA) y Zamora Romero Adán (PRD).

Manuel de la Cruz

Rosa M. Mora

Apertura
Timbrado
10:22 hrs.

En el municipio de Ixtlán del Río, Nayarit, siendo las diez horas con veintidós minutos, del día sábado 10 de marzo de 2018, se reunieron en la "Plaza Principal" declarado recinto provisional de este H. Congreso del Estado, la mayoría de las ciudadanas y ciudadanos diputados integrantes de la Trigésima Segunda Legislatura, para celebrar Sesión Pública Solemne del Segundo Periodo de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional. Comprobado el quórum, el diputado Presidente José Antonio Barajas López, declaró válidos los trabajos y resoluciones que se dicten. -----

A continuación, el diputado Vicepresidente Jesús Armando Vélez Macías procedió a dar lectura a la propuesta de orden del día, misma que al ser puesta a consideración del Pleno, resultó aprobada por unanimidad; conteniendo los siguientes puntos: -----

1. **Apertura de la Sesión Solemne.** -----
2. **Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional.** -----
3. **Conmemoración.** -----
 - 3.1. Lectura del Decreto que autoriza el traslado provisional del Recito Oficial del Poder Legislativo del Estado, Así como la Celebración de Sesión Solemne en el Municipio de Ixtlán del Río, Nayarit, para conmemorar el Aniversario del Natalicio del "Gral. Eulogio Parra"
 - 3.2. Intervención a cargo del C. Juan Enrique Parra Pérez, Presidente Municipal de Ixtlán del Río, Nayarit.
 - 3.3. Intervención a cargo de la Diputada Marisol Sánchez Navarro.
 - 3.4. Intervención a cargo de Diputado Leopoldo Domínguez González, Presidente de la Comisión de Gobierno del H. Congreso del Estado
4. **Clausura de la Sesión Solemne.** -----

Enseguida, comprobado el quórum el diputado Presidente José Antonio Barajas López, declaró un receso a las diez horas con veintiséis minutos, para que las diputadas integrantes de la Comisión de Protocolo Marisol Sánchez Navarro, Julieta Mejía Ibáñez, Margarita Morán Flores, Nélida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda, y Ana Yusara Ramírez Salazar, reciban y acompañen hasta el estrado a los invitados especiales.-----

Siendo las diez horas con veintisiete minutos, la Presidencia reanuda la Sesión y a nombre de la Trigésima Segunda Legislatura dio la bienvenida al Ciudadano Presidente de Ixtlán del Río, Nayarit, Juan Enrique Parra Pérez; Asimismo al Secretario General de Gobierno del Estado, Licenciado Jorge Aníbal Montenegro Ibarra; así como a los presentes.-----

Segundo Punto

Posteriormente, conforme al segundo punto, el diputado Presidente, exhortó a las diputadas y diputados e invitados a ponerse de pie a efecto de rendir Honores a la Bandera y entonar el Himno Nacional a cargo de la Escolta y la Banda de Guerra del 43 Batallón de Infantería integrantes de la Décima Tercera Zona Militar.-----

Tercer Punto

Continuando con el tercer punto del orden del día, la diputada secretaria Erika Leticia Jiménez Aldaco, dio lectura al Decreto que autoriza el traslado provisional del Recito Oficial del Poder Legislativo del Estado, Así como la Celebración de Sesión Solemne en el Municipio de Ixtlán del Río, Nayarit, para conmemorar el Aniversario del Natalicio del "Gral. Eulogio Parra".-----

Jesús Armando Vélez Macías

José M. Mora Gómez

[Handwritten signatures and scribbles in blue and black ink are present throughout the page, including a large signature at the top left, a signature 'Jesús Armando Vélez Macías' on the right side, and a signature 'Ana Yusara Ramírez Salazar' at the bottom right.]

Continuando con el mismo punto, el Ciudadano Presidente de Ixtlán del Río, Nayarit, Juan Enrique Parra Pérez, desde la Tribuna, agradeció a la Trigésima Segunda Legislatura, el que hayan distinguido al municipio de Ixtlán el llevar a cabo la sesión solemne, para rendirle un homenaje al Gral. José Eulogio Parra Espinoza, simpatizante activo de la guerra de reforma, donde luchó contra los franceses y conservadores.-----

Continuando con el mismo punto, la diputada Marisol Sánchez Navarro, hizo uso de la voz, para dirigir un mensaje a los presentes, y reconocer el Gral. Ixtlense, un hombre de excepción que ya forma parte del santoral revolucionario. -----

Posteriormente, el diputado Presidente del H. Congreso del Estado Leopoldo Domínguez González, en uso de la palabra, a nombre de la Trigésima Segunda Legislatura agradeció la oportunidad de poder celebrar el aniversario de su natalicio del Gral. Eulogio Parra" así como su distinguida trayectoria histórica.-----

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar y siendo las once horas con cinco minutos del día de su fecha, el diputado Presidente clausuró la sesión solemne. -----

La Secretaría hace constar que la presente acta sólo recoge una descripción cronológica y sumaria de los asuntos programados en el orden del día, en términos del artículo 82 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso y que las intervenciones de los diputados se encuentran grabadas en medios de audio digital para ser transcritas literalmente en la Crónica Parlamentaria. -----

Clausura de la sesión
Timbrado
11:05 hrs.

Juan Enrique Parra Pérez

Leopoldo Domínguez González

Joaquín Sánchez

Rosa M. Mora Gómez

Handwritten signatures and scribbles in blue and black ink are scattered throughout the page, including a large signature at the top left and several smaller ones on the left and right margins.